

Apuntes sobre innovaciones representativas y participativas en Podemos

Notes on the representative and participatory innovation of Podemos

Alfredo Ramos Pérez

Instituto Complutense de Estudios Internacionales
alfredo@redconvoz.org

RESUMEN

Desde sus primeras presentaciones en público, Podemos ha reivindicado el desarrollo de procedimientos participativos como una de sus señas de identidad, así como la creación de nuevas formas de representación. Este trabajo presta atención a algunas de las innovaciones puestas en marcha en estos ámbitos, planteando algunas líneas para análisis futuros.

PALABRAS CLAVE

Democracia Participativa, partidos políticos, representación política.

ABSTRACT

Since its earliest public appearances, *Podemos* has claimed the development of participatory processes as one of its distinguishing marks, as well as the creation of new forms of representation. This paper pays attention to some of the innovations, which have been introduced in these areas, and establishes some key elements for future analysis.

KEYWORDS

Participatory democracy, political parties, political representation.

SUMARIO

Conclusiones

Referencias

SUMMARY

Conclusions

References

La crisis de la democracia se ha convertido en un diagnóstico común a la hora de explicar el escenario político nacional e internacional. En dicho contexto, desde Podemos se planteó desde el comienzo una fuerte apuesta por un “método participativo” para poner en marcha la reconstrucción de la democracia española. Son numerosos los impactos de dicho “método”. Uno de ellos es la generalización del debate sobre la democracia en una perspectiva diferente y en continuidad con la que se daba tras el 15M, nunca se ha discutido tanto o ha estado tan presente la cuestión de la democratización de los partidos políticos como instituciones de mediación representativa. Este texto pretende apuntar algunas de las innovaciones o de los retos que a este nivel es posible inferir de la aún reciente experiencia de Podemos.

La primera cuestión a la que Podemos ha respondido es a lo que podríamos denominar el buen ideal pitkiniano de la representación. Pese al gran recorrido sobre la historia y las formas de la representación de este trabajo seminal (H. Pitkin, 1967), termina vinculando la cuestión democrática con la representación-mandato y señalando que otras tipologías representativas, como las simbólicas, en su apelación a contenidos emocionales, podían resultar poco democráticas. Con el paso del tiempo esta aproximación se ha convertido en hegemónica en el ámbito de los estudios sobre representación, vinculándola a la democracia representativa. A este nivel Podemos ha desplegado ya un interesante abanico de buenas prácticas: primarias abiertas, listas cremallera que alternan mujeres y hombres, mecanismos de transparencia presupuestaria, formas de comunicación y diálogo con los y las representantes en el Parlamento Europeo y recopilación de datos sobre sus trabajos en dicha institución. En todos estos casos el apoyo en las herramientas telemáticas ha sido fundamental.

Con este tipo de iniciativas se democratiza el ejercicio de la representación-mandato en términos clásicos, desde la elección a la rendición de cuentas. A lo que es necesario añadir la propuesta del mandato revocatorio contemplado en los principios del partido, con lo que el conjunto del ciclo representativo está considerado. Lo que supone ya una innovación significativa en el escenario político español y con un impacto en los imaginarios sobre la buena representación en la opinión pública española que se presupone como relevante. La iniciativa revocatoria no es la única transformación a este nivel.

En los últimos años, bajo las etiquetas de pluralización de la representación o de representación más allá de las elecciones, desde diferentes lugares del mundo y mediante

trabajos más académicos, o desde innovaciones democráticas, e incluso por medio de distintas formas de movilización social, se ha cuestionado la asociación exclusiva entre representación y democracia representativa. Encontramos un mapa más complejo de prácticas representativas con diversas formas, objetivos y cualidades y que pueden mantener contacto entre ellas (Saward, 2010). Puesto que el ámbito de la representación como práctica se amplía, lo hacen también los lugares y las formas de ponerla en práctica y los actores que la ejercen. Para ilustrar este mapa, Michael Saward propone diferenciar entre el espectro más amplio de la “representación política” (que no tiene porqué ser democrática), la “representación democrática” (en un conjunto diversificado de prácticas políticas) y la “democracia representativa” (que se corresponde con las instituciones representativas clásicas).

Este movimiento supone, entre otras cuestiones, romper la dicotomía entre participación y representación, entendiendo que la segunda puede ser también un mecanismo de inclusión y de profundización democrática. Dos cuestiones son interesantes para acercarse a la experiencia de Podemos: la existencia de *demandas de representación* y la posibilidad de generar *formas inclusivas de representación* (Hayat, 2013).

Como forma de vincular representación e inclusión, desde Podemos se ha recuperado la dinámica simbólica más allá del marco en que dicha representatividad funcionaba hasta la fecha. Pero lo más importante es que se ha recuperado de un modo constructivo, es decir, más allá de acudir a figuras pre-existentes o a la apelación a categorías habituales en la disputa política, se han puesto en marcha nuevas categorías o se han resignificado otras (como “pueblo”) en las cuáles el sujeto a representar se ha ido construyendo dentro de la propia acción simbólica. Es lo que Hayat denomina como “inclusión por subjetivación”, basada en que “quién va a ser representado no puede ser definido a priori y que la representación inclusiva participa de la creación de las identidades sociales a incluir” (Hayat, 2013: 118). El núcleo de esta forma de representar es la propia “construcción de un sujeto colectivo y su reconocimiento”, es la manera de garantizar la capacidad de acción de dichos actores, de adecuarla a la dinámica social de las identidades que demanda un reparto de palabras también diversificado.

Se puede observar en Podemos este proceso de inclusión, conformado con una estrategia de comunicación y liderazgo que busca representar un sujeto que se va construyendo con nuevos recursos. Categorías como eficacia, inclusividad, democracia, competencia, liderazgo, son representativas de diferentes actores que se movilizan en el debate público de Podemos, colocando el qué se representa y el quién dentro de una disputa democrática interna a un

partido pero que adquiere una publicidad notoria que ilustra que dicha “demanda” se convierte en válida como forma de inclusión democrática.

Respecto a la cuestión participativa, actualmente existe una corriente de opinión que plantea que Podemos se parece cada vez más a los partidos que critica y que ha adoptado tendencias verticales en las que el dominio de la cúpula del partido se ha hecho cada vez más manifiesta. Sin embargo, Podemos está poniendo en marcha un ecosistema participativo extremadamente complejo, compuesto de múltiples opciones que le garantizan, hoy por hoy, ser el partido político más democrático en el Estado español. Una pluralidad de espacios y formas de participar no exenta de convivir con otro tipo de tendencias más centralizadoras, pero que plantea varios retos para pensar la forma participativa de un partido político.

Gran parte de estos retos tiene que ver con la escala de la experimentación y con cómo mover el foco de análisis por las diferentes componentes de la estructura creada por Podemos. El reciente giro sistémico de la teoría deliberativa (Mansbridge y Parkinson, 2012) nos provee de un marco útil para abordar el problema de la democratización del partido y de su relación con el conjunto de la ciudadanía:

- En primer lugar, no se trata tanto de localizar los elementos participativos o deliberativos en un único foro, sino ver cómo se distribuyen entre los diferentes espacios. Por ejemplo, el conflicto interno a la hora de elaborar una lista puede resultar más interesante que el consenso entre militantes si el primero supone la apertura de diferentes espacios retóricos donde diferentes actores defienden sus propuestas y si viene acompañado de una importante participación en las primarias para resolver dicho conflicto.
- La pluralidad de las formas de participación y la jerarquía: como se acaba de señalar, en Podemos se han puesto en marcha diferentes espacios de participación/deliberación y otras iniciativas se están poniendo en marcha. Lo que exige pensar estratégicamente cómo interactúan entre sí, cuál es la distribución de tareas y cómo contribuyen a la democratización del conjunto, y si las jerarquías entre ellas son dinámicas o si se consolidan espacios de más importancia que otros.
- Todas las formas de participación conllevan nuevas formas de exclusión, tanto las telemáticas como las sectoriales o las territoriales. Directamente relacionada con la cuestión de la jerarquía está la pregunta sobre cómo se enfrentan de manera global dichas exclusiones. Podemos ha implementado una arquitectura que incorpora

diferentes públicos a través de diferentes foros, de nuevo el problema es la interacción/división del trabajo entre las mismas, que puede ser problemática si hay públicos o habilidades que se consoliden como más relevantes que otros, y esto se sedimente y consolide en el tiempo.

Gran parte de estas cuestiones podrán analizarse a partir de procesos como la elaboración de los programas electorales, viendo cómo ha ido evolucionando (o no) la democratización de Podemos en sus diferentes escalas (por ejemplo Autonómica o Nacional, en comparación con la experiencia europea). Dicho análisis ha de situar la participación en una perspectiva constituyente para ver cuál es su evolución respecto a la oleada surgida tras el 15M y cuáles son los modelos concretos de los que este partido se dota y sus problemas específicos.

Dos cuestiones finales son relevantes. Por un lado, el paso de una perspectiva destituyente de la participación a otra constituyente, que tiene que ver con la evolución de la relación entre participación y gobierno. Los diferentes procesos de democracia participativa que se han dado recientemente en España, con intensidades variables, han consistido en la mayoría de los casos en elaborar propuestas para que las administraciones públicas (fundamentalmente municipales) las desarrollaran, con grados diferentes de implicación ciudadana en esos procesos. El salto supone combinar la elaboración participada de las propuestas con la posible gestión de las mismas en caso de gobernar, esto supone un importante giro respecto a cómo se van a elaborar dichas propuestas, cómo se van a gestionar y cuál va a ser su rendición de cuentas. Por otro lado, una última cuestión tiene que ver con qué tipo de público participativo se está creando y cómo va a adaptarse a la posible, y deseable, puesta en marcha de “institucionalidades participativas” no vehiculadas por la identificación partidista en el caso de gobernar alguna administración pública. No todas las candidaturas ciudadanas o los partidos que se decían comprometidos con la participación, han abierto estos espacios de interacción Estado-Sociedad fuera de la centralidad del público del partido político o candidatura concreta. La posibilidad de lidiar con la diversidad y el conflicto en estas arenas, incorporando los aprendizajes derivados de su experienciarente, será otro de los interrogantes que deberán de estudiarse en el escenario post-electoral.

Conclusiones

La apuesta por el “método participativo” de Podemos se ha revelado polémica, exitosa, contradictoria, e inacabada al mismo tiempo. Son numerosos los interrogantes que se derivan de la misma y, esperamos, muchos más los que se abrirán próximamente y que continuaran complejizando las respuestas a qué significa democratizar un partido político. Una pregunta que no debe responderse sólo desde el análisis de Podemos, que tendrá que empezar a abordar comparaciones entre diferentes iniciativas para avanzar en esta problemática.

Tres elementos nos resultan especialmente importantes a este respecto. En primer lugar, cuál es la temporalidad de la representación inclusiva, es decir, ¿puede agotarse como elemento de inclusión y movilización?, ¿cuándo? y ¿puede ser la continuación de ese proceso nuevamente representativa o reclamará otro tipo de mediaciones en función de los nuevos escenarios abiertos y de los aprendizajes adquiridos?. El segundo tiene que ver con cómo se saldarán los conflictos entre tendencias participativas y menos participativas, tanto al interno de las diferentes instancias internas del partido como en interacción con la institucionalidad de las administraciones públicas. A este nivel, aclarar qué significa participación y cuáles son sus efectos en la dinámica de un partido, resultará clave para analizar el sentido de dichas tendencias que, en ocasiones, usan “lo participativo” en ocasiones como una herramienta de disputa más que como una práctica real. Por último, cómo se va a ampliar el debate sobre la democratización de los partidos políticos, ¿será una agenda reducida limitada a primarias y a otro tipo de efectos cosméticos?, ¿sólo determinados partidos políticos se plantearán este debate? o se avanzará en exigencias democratizadoras dentro de un espectro partidario más amplio.

Referencias

HAYAT, S. (2013). La représentation inclusive, *Raisons Politiques*. 50, 115-135.

MANSBRIDGE, J. y PARKINSON, J. (Comps.) (2012). *Deliberative Systems. Deliberative Democracy at the Large Scale*. Cambridge: Cambridge University Press.

PITKIN, H. (1967). *The Concept of Representation*. Berkeley: University of California Press.

SAWARD, M. (2010). *The Representative Claim*. Oxford: Oxford University Press.